

TASAS DE ACTIVIDAD Y EMPLEO EN ANDALUCIA EN 1988-98: DISTRIBUCION SECTORIAL

Arévalo Quijada, M^a Teresa

García Moreno, M^a Paz

Zapata Reina, Asunción

Dpto. Economía Aplicada III

Universidad de Sevilla

Resumen:

Este estudio se incluye dentro de un proyecto de investigación titulado "Evolución de la participación de la mujer en los distintos sectores de la economía andaluza", financiado por la Universidad de Sevilla dentro del Plan Propio de ayudas a proyectos de investigación para grupos precompetitivos.

En este trabajo se persigue analizar la composición sectorial de la participación femenina, considerando los sectores tradicionales de la actividad económica en Andalucía. Más concretamente, estudiamos el comportamiento de las tasas de actividad y empleo durante los años 1988 a 1998.

De este modo, conseguiremos una visión general de la situación de la mujer dentro de la economía andaluza en este último decenio del siglo XX, y su comportamiento en función del sector de actividad en el que desarrolla su trabajo.

Palabras claves: Mercado laboral, tasas de actividad, tasas de ocupación, mujer.

1. INTRODUCCION.

Actualmente el paro se encuentra entre los principales problemas tratados en la sociedad de hoy en día. Sin embargo, es necesario realizar una especial reflexión, no sólo en el porcentaje de parados existente en la comunidad actual, sino también en la ocupación y actividad de las distintas poblaciones en cada sector.

Este trabajo se centra en la evolución de la participación femenina en los distintos sectores de la economía. Nuestra idea es realizar un estudio del desarrollo de las tasas la actividad y ocupación femenina en los mencionados sectores. La situación de la mujer esta marcada no sólo por el sector donde pretende desarrollar su actividad, sino también por la región donde la ejerce. No todas las autonomías españolas presentan los mismos porcentajes de participación femenina, este trabajo se va a restringir a la evolución de las mencionadas tasas en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Por otra parte, hemos de considerar que tampoco todos los sectores presentan un mismo grado de integración de la población femenina, y aunque la participación de la mujer en la actividad de los cuatro sectores esta muy por debajo de la participación masculina, es necesario destacar que existen sectores donde su representación es mínima y meramente presencial. Este hecho se constatará repetidamente a lo largo de este trabajo, pues al comparar la población femenina (activa u ocupada) de cada sector frente a la población femenina total, podremos observar que en determinados sectores su presencia es prácticamente nula.

En el siguiente apartado pasaremos a desarrollar la metodología empleada, definiendo principalmente las tasas a utilizar. A continuación, realizaremos un estudio de la distribución de

la población activa y de la población ocupada femenina en cada uno de los sectores establecidos, pasando, posteriormente, a centrarnos en la comparación entre el número de ocupadas de cada sector frente al número de activas dentro del mismo. Para finalizar, distribuiremos la población femenina ocupada de cada sector en función de la situación profesional que mantenga en los mismos (concretamente empresarias o miembros de cooperativas u otra situación), comparándolas con la población ocupada femenina total. En el último apartado estableceremos las conclusiones obtenidas.

2. METODOLOGIA.

Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio financiado por la Universidad de Sevilla dentro de su plan propio en convocatoria de ayuda a proyectos de investigación para grupos precompetitivos. En el conjunto del estudio, se está realizando un desarrollo de todos los trimestres de los años 88 al 98, sin embargo, en el presente documento, nos centraremos como avance, en el estudio del Segundo Trimestre de cada año. Hemos comenzado por este trimestre, pues estimamos que se puede ver menos influido por determinados factores que el resto del año. El tercer trimestre tiene una influencia muy considerable en el Sector Servicios (Turismo), en Agricultura distorsiona igualmente determinados trimestres en los períodos de recolección, plantación, etc..., de manera que hemos estimado que el trimestre que menos alterado se podía considerar es el segundo trimestre, comenzando, por tanto, el análisis por él.

Para el desarrollo de este trabajo hemos tomado los datos publicados por el I.N.E. en la Encuesta de población Activa en el período 1988-1998

Para abordar la distribución sectorial de la población activa femenina, se ha definido la siguiente tasa:

$$N1 = \frac{\textit{Activas del Sector}}{\textit{Activas Totales Femeninas}}$$

Es necesario considerar que los activos de cada sector se clasificarán en ocupados y parados. La definición de ocupado de un sector está clara, pero existe más dificultad para definir los parados de un sector. Teniendo en cuenta la metodología de la EPA, e intentando resolver este problema, se clasificará como parado de un sector al parado cuyo empleo hace menos de tres años correspondiese a dicho sector. Se está omitiendo en el cómputo de las cifras de parados y de población activa al paro de más de tres años de duración. Concretamente en la Tasa N1, se determinará una población activa no perteneciente a ningún sector y que engloba a la población activa que busca su primer empleo o que dejaron su último empleo hace más de tres años.

La Tasa 4 representa el porcentaje femenino de ocupación del sector:

$$\textit{Tasa 4} = \frac{\textit{Nº de ocupadas pertenecientes aun sector}}{\textit{Nº de ocupadas totales}}$$

La tasa 2 y la Tasa 6, definidas a continuación, nos va a permitir analizar la distribución sectorial de la población femenina, activa y ocupada. La suma de las tasas 2 correspondientes a cada sector de actividad nos proporciona la tasa de actividad femenina de la Comunidad Autónoma de Andalucía y permite analizar la contribución de cada sector a dicha tasa en términos absolutos (es necesario precisar, que no estamos considerando en esta Tasa la población activa femenina no clasificada, que engloba a los parados de larga duración, las mujeres que buscan su primer empleo...). La suma de la tasa 6, si nos proporciona la tasa de ocupación femenina total y la contribución en términos absolutos de cada sector.

$$Tasa 2 = \frac{n^{\circ} \text{ de activas pertenecientes a un determinado sector}}{Población femenina total}$$

$$Tasa 6 = \frac{N^{\circ} \text{ de ocupadas pertenecientes a un sector}}{Población femenina total}$$

Considerando que el autoempleo es una salida ocupacional para la mujer, se analiza esta variable, desglosando la población ocupada femenina en dos términos, por un lado población ocupada femenina de cada sector cuya situación profesional sea la de empresario o miembro de cooperativa y, por otro lado, el resto (comprendería en su mayor parte, asalariados, población femenina que realiza un trabajo de ayuda familiar y otras situaciones). Ello permite elaborar, a partir de los datos de la EPA, dos tasas (Tasa 8 y Tasa 10):

$$Tasa 8 = \frac{Ocupadas femeninas por sector (empresarias o miembros de cooperativas)}{Población femenina total}$$

$$Tasa 10 = \frac{Ocupadas femeninas por sector (otra situación)}{Población femenina total}$$

3. DISTRIBUCION POBLACION ACTIVA Y OCUPADA POR SECTORES.

Como podemos observar, la distribución de la población activa dentro de los distintos sectores, ha permanecido estable durante el período del 88 al 98. La mayor participación, se observa en el Sector servicios, en detrimento de la construcción donde la mujer desempeña un papel prácticamente nulo. En el Sector agrícola el porcentaje de participación activa de la mujer se ha mantenido siempre entre un 10% y un 13%, en la construcción nunca ha pasado de un 2%, en la industria se ha mantenido siempre por debajo del 9% y es únicamente en el sector servicios donde el porcentaje ha alcanzado cotas del 62%. Hemos de considerar que esta tasa nos indica la distribución de la población activa femenina por sectores, con respecto a la población activa femenina total, aunque es una distribución similar a existente con respecto a la población activa total, donde los porcentajes de participación femenina son muy inferiores a los masculinos.

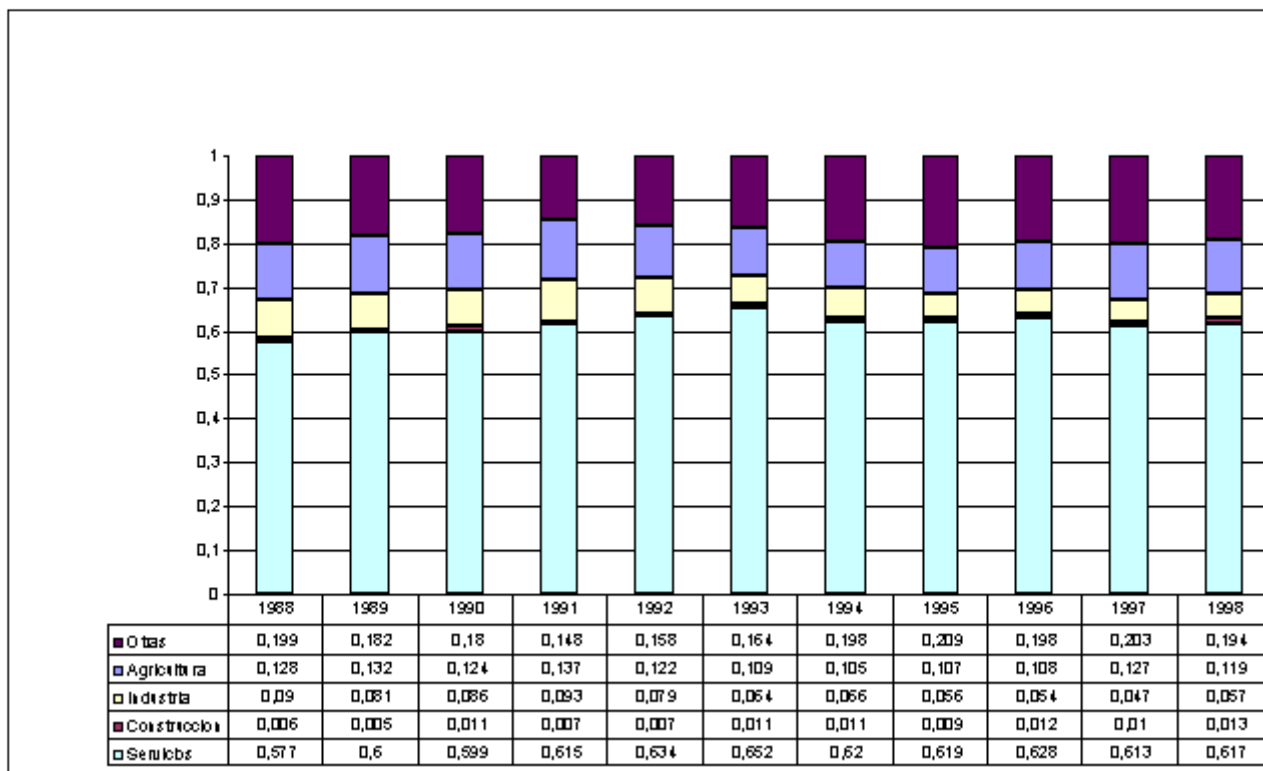


Gráfico 1: Activas por sectores respecto a población activa femenina. Fuente: EPA.

Si nos centramos en la evolución de la población activa femenina no perteneciente a ningún sector económico (parados de larga duración, mujeres que buscan su primer empleo), obtendremos el siguiente Gráfico:

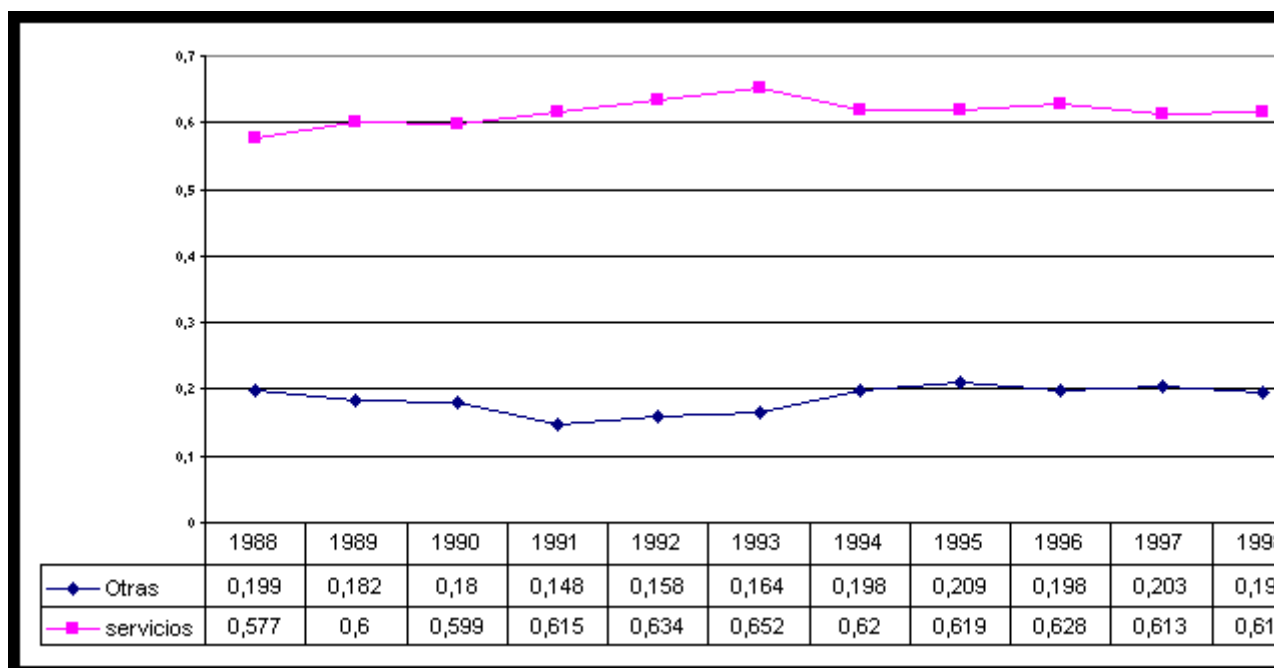


Gráfico 2: Población activa femenina no perteneciente a ningún sector y pertenecientes al sector servicios. Fuente: EPA.

Durante todo este período (88-98) la tasa de actividad de la mencionada población femenina, ha permanecido entre un 15% y un 20%, alcanzando su valor más bajo en el año 91 (15%) y el más alto en el 95 (20,9%). Las reducciones e incrementos en esta población se han realizado teniendo como contrapartida fundamental la población activa del sector servicios, tal y como podemos observar en el Gráfico 2, donde ambas poblaciones presentan un comportamiento inverso.

Hay que valorar que durante estos 10 años, el porcentaje de participación de la mujer en los distintos sectores de la economía ha permanecido estable. En el año 88, la participación de la población activa femenina en el Sector agrícola era de un 12,8%, y en el año 98 de un 11,9%. En el año 88, un 57,7% del total de la población activa femenina trabajaba en el sector servicios y en el año 98 un 61,7%. En la industria se ha pasado de un 9% a un 5,75%, desviándose población hacia el sector servicios, como hemos indicado anteriormente, y hacia la construcción que pasa de un 0,6% a un 1,3%.

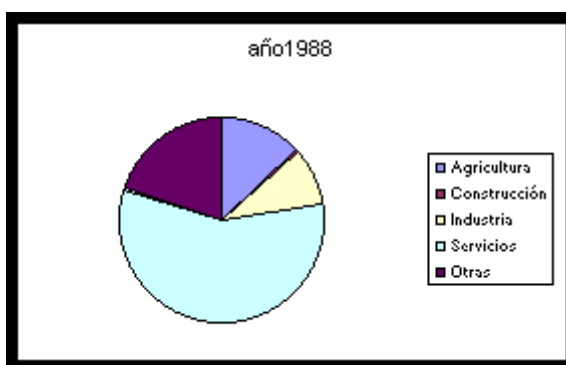


Gráfico 3: Distribución población activa femenina por sectores 1.988. Fuente: EPA.

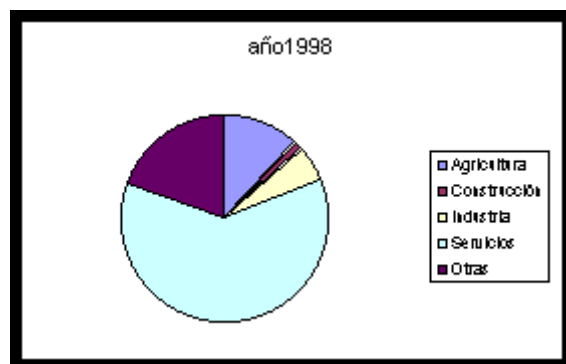


Gráfico 4: Distribución población activa femenina por sectores 1.998. Fuente: EPA.

La población ocupada femenina distribuida por sectores, presenta una evolución similar a la estudiada anteriormente con respecto a la población activa. En el Gráfico 5, podemos observar que el sector servicios es el que abarca una mayor participación femenina con tasas de ocupación de un 80% aproximadamente (78,2% en el año 88, 83,2% en el año 98, presentando siempre una evolución creciente salvo en el año 91), frente al sector de la construcción donde la ocupación femenina es mínima (0,5% en el año 88 pasando a un 1,1% en el año 98. En ningún momento de este período existente tasas de ocupación femenina superiores al 0,013 del año 94).

La Industria y la Agricultura presentan un porcentaje de ocupación femenina muy similares. Aunque la participación es muy inferior a la existente en el sector servicios, es más significativa que la del sector construcción. Las tasas de ocupación femenina en estos dos sectores han estado

siempre entre un 7% y un 11%, lo que nos confirma la idea de la escasa participación femenina en estos sectores.

En 1991, año en que decrecen las tasas de ocupación femenina en el sector servicios, se incrementan en el sector agrícola y en la construcción, produciéndose un desplazamiento de la población ocupada femenina entre estos tres sectores.

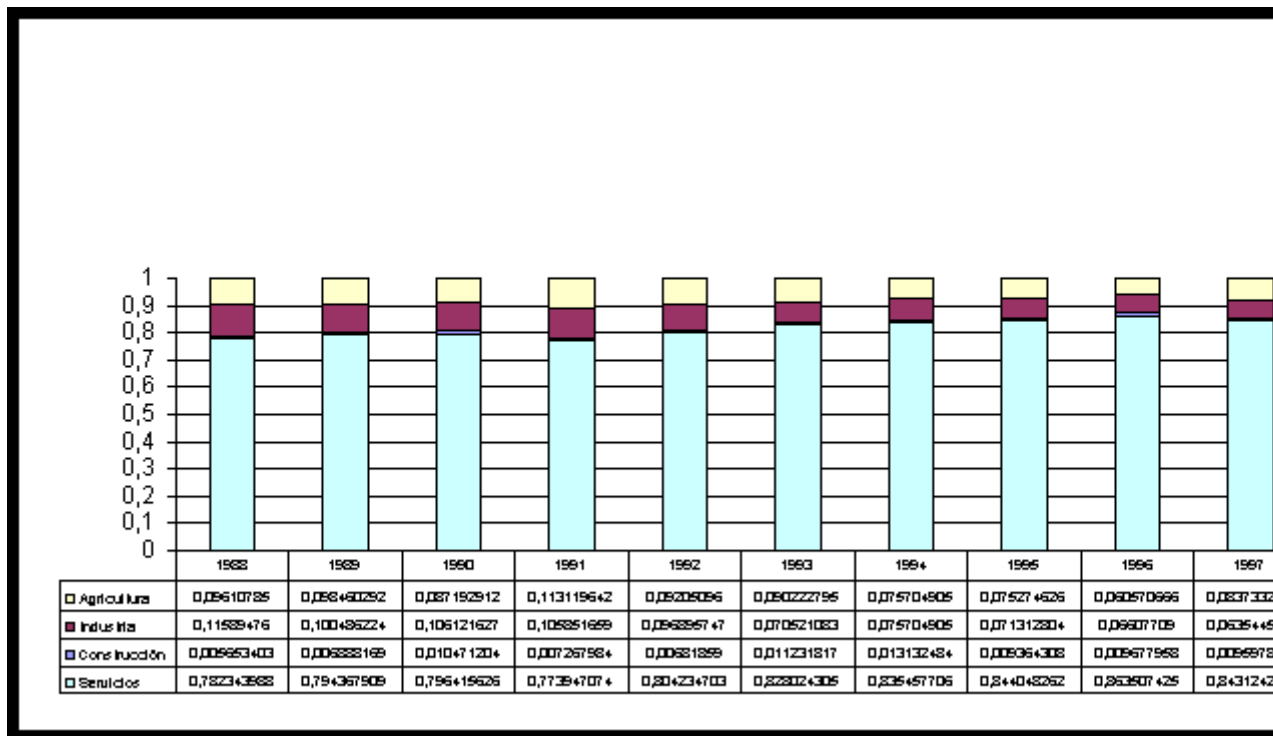


Gráfico 5: Ocupadas por sectores respecto a población ocupada femenina total. Fuente: EPA.

Si establecemos la variación de los porcentajes de actividad y de ocupación femenina (Gráfico 6 y Gráfico 7) se observará una evolución muy similar. Aunque las variaciones son mayores en la población activa femenina que en la población ocupada, si es significativo en el hecho de que presenta los mismos períodos de crecimiento y de decrecimiento. Por otra parte, hay que constatar que es el sector construcción donde se experimentan los mayores porcentajes de variación.

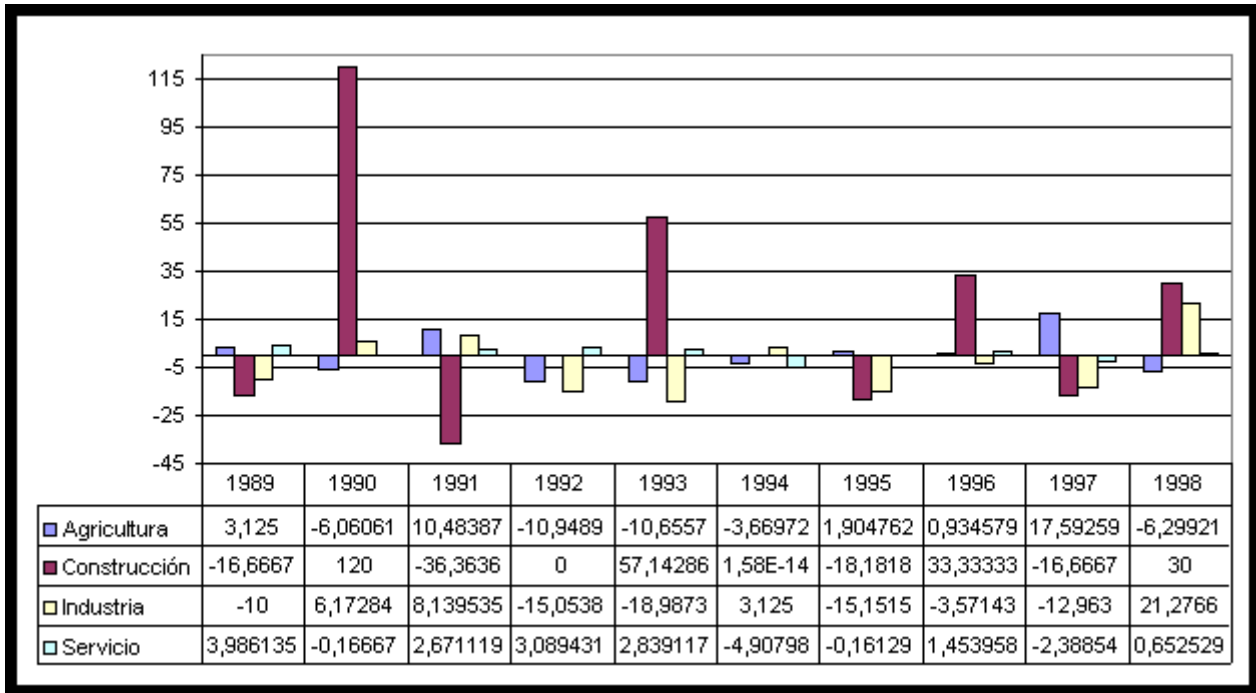


Gráfico 6: Variación del porcentaje de población activa femenina por sectores. Fuente: EPA.

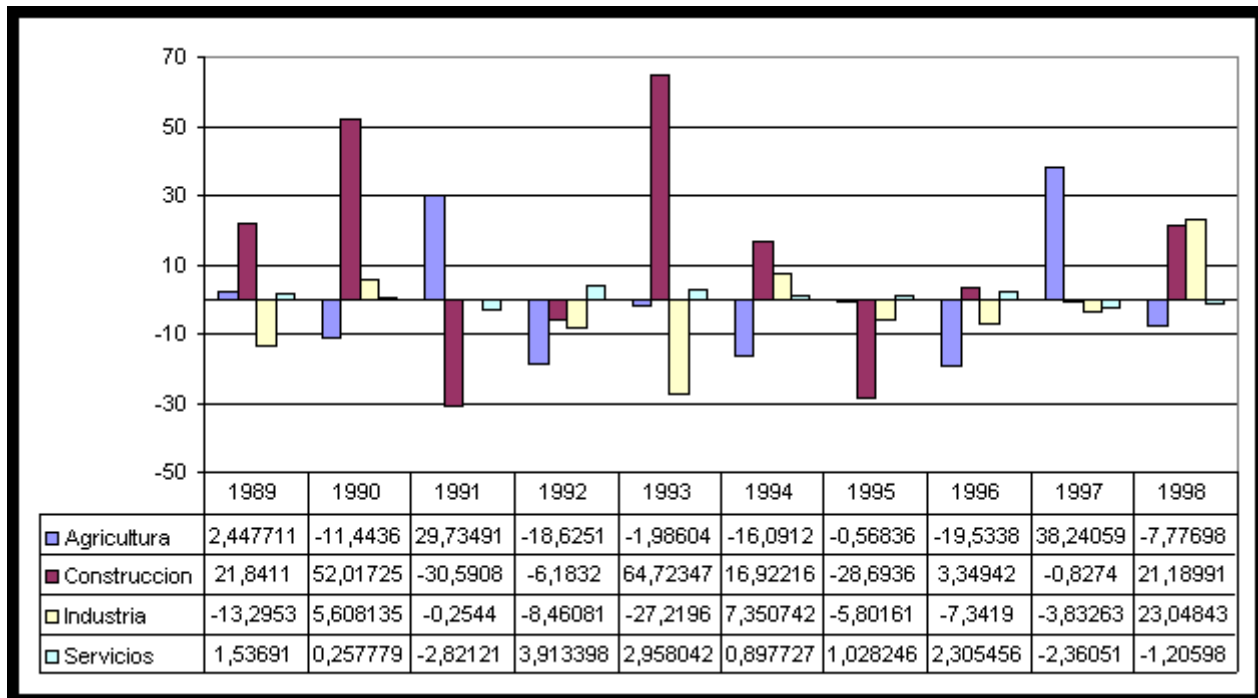


Gráfico 7: Variación del porcentaje de población ocupada femenina por sectores. Fuente: EPA.

4. DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION FEMENINA.

La observación de la evolución de las tasas de actividad femenina por sectores con respecto a la población femenina total (gráfico 8), viene a confirmar lo expuesto en este trabajo, la participación femenina en los distintos sectores se encuentra muy por debajo de la participación

masculina. El Sector servicios es el sector fundamental a la hora de acaparar el trabajo femenino. Su evolución desde el 88 al 98, ha sido creciente y siempre con tasas superiores al 0,15 (llegando en el 98 al 0,21). La Agricultura y la Construcción también han mostrado una tendencia creciente, aunque muy por debajo del sector servicios (la tasa más alta en el sector de la construcción fue el 0,0045 en el año 1998, y la más alta en la agricultura fue de 0,045 en el año 97, experimentando un ligero retroceso en el 98 donde pasa a ser de 0,041). Las tasas de actividad femenina con respecto a la población femenina total en la Industria, han experimentado una tendencia contraria a la existente en los demás sectores. Desde 1988 al 98 la participación femenina en este sector se ha ido reduciendo, pasando de una tasa del 0,025 al 0,019.

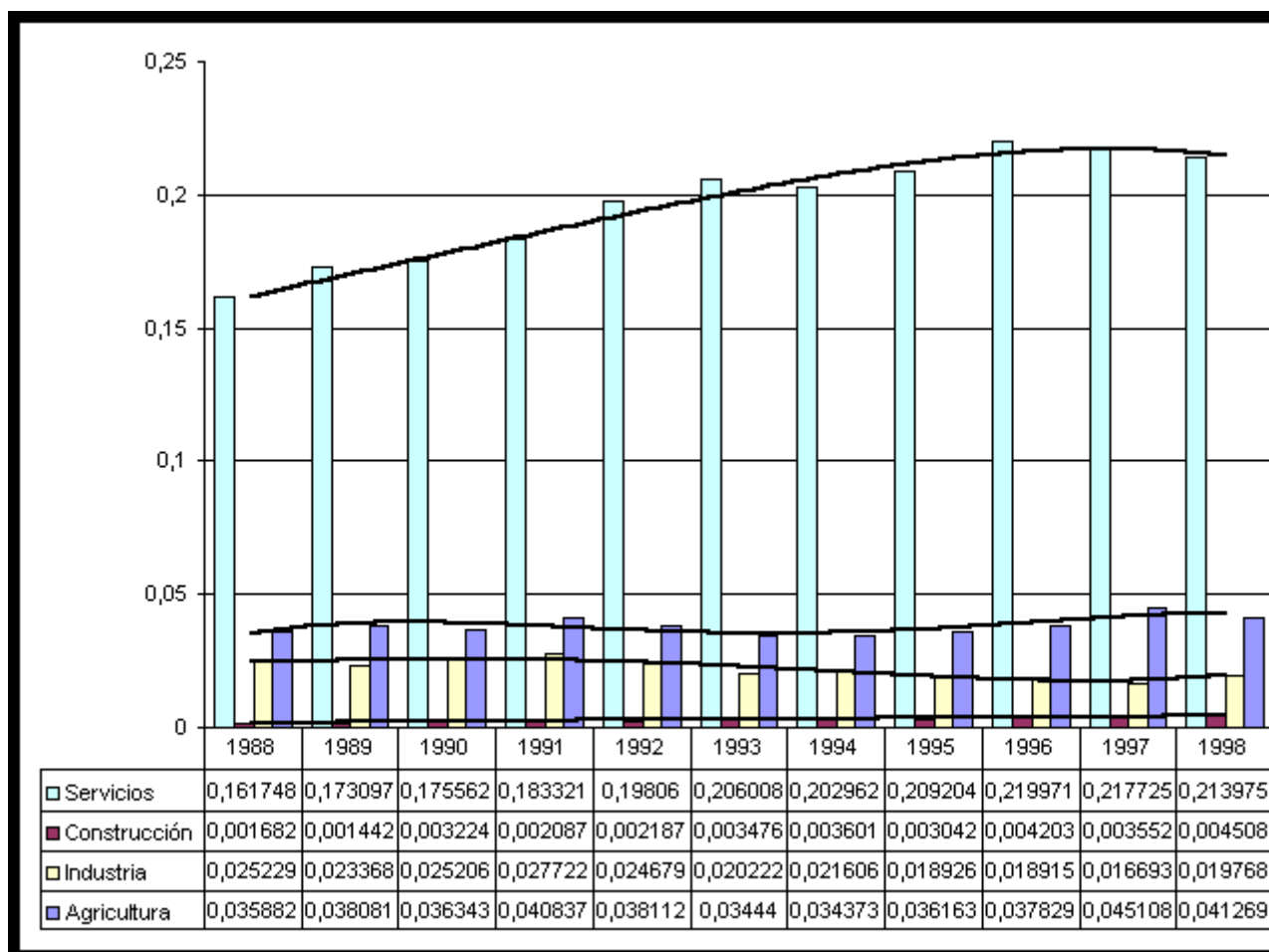


Gráfico 8: Población activa femenina por sectores respecto a la población femenina total.
Fuente: EPA.

Hay que destacar, que las tasas de actividad femenina con respecto a la población femenina total son muy bajas, incluso en el sector servicios, y existe por tanto una parte muy importante de la población femenina que no se declara activa. Esta tasa nos da una idea del grado de participación de la mujer en los distintos sectores, y aunque habría que considerar que existe una población activa (paradas de más de tres años y mujeres que buscan su primer empleo) que no se encuentra recogida en estas tasas, la integración de la mujer en el mercado laboral es aún muy reducida.

A estas mismas conclusiones se puede llegar si analizamos las tasas de ocupación femenina por sectores con respecto a la población femenina total (Gráfico 9).

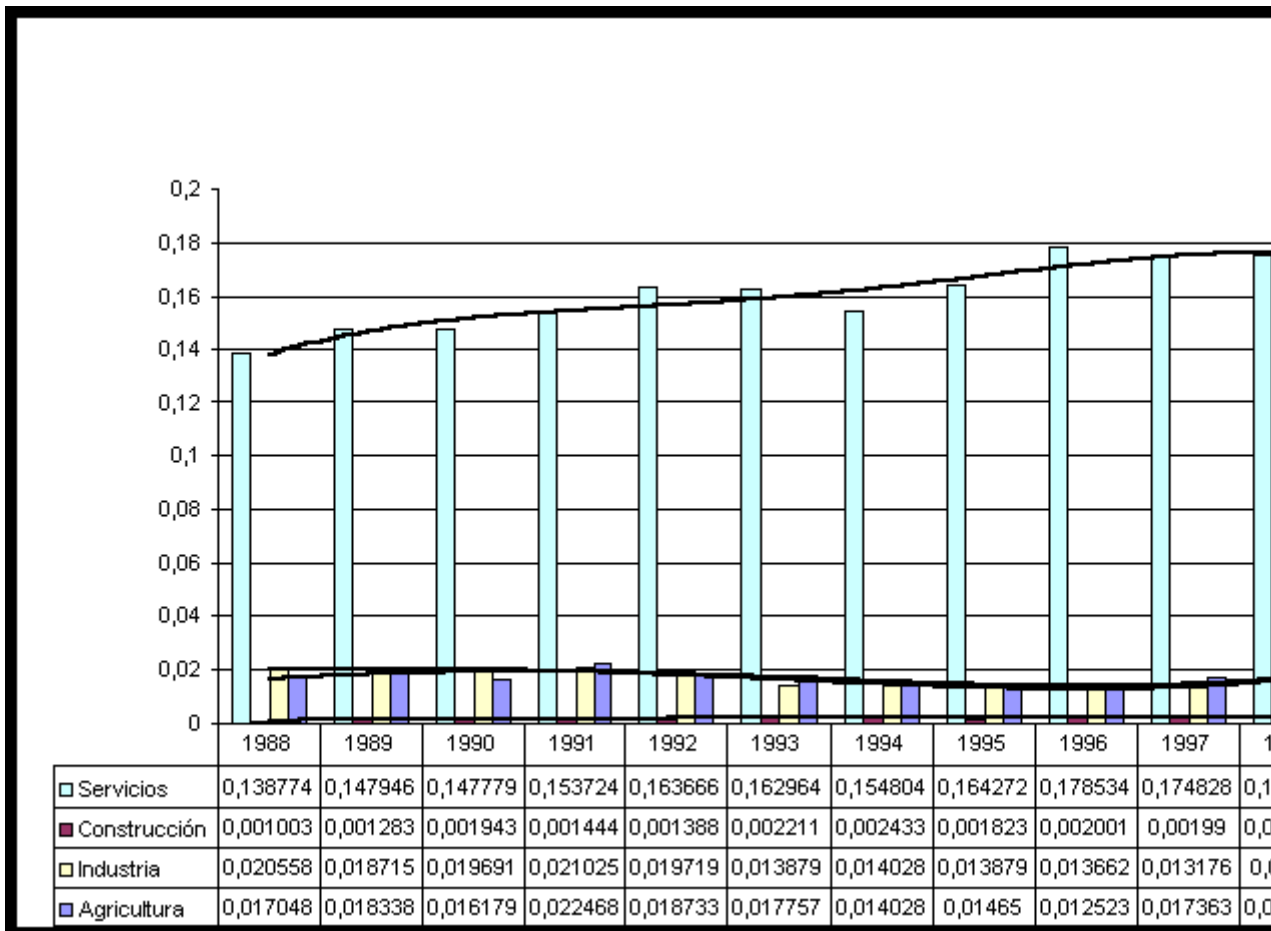


Gráfico 9: Población ocupada femenina por sectores respecto a la población femenina total.
Fuente: EPA.

En las tasas de ocupación femenina, los sectores de industria y agricultura, han experimentado una evolución similar, con los mismos períodos de crecimiento y de decrecimiento. La ocupación femenina en el sector construcción es prácticamente nula (la mayor tasa es en el año 94 con una 0,0024), y el sector servicio sigue siendo el más importante a la hora de valorar la contribución del trabajo femenino en los distintos sectores.

Sin embargo, lo más relevante de todo este análisis, es el hecho de que existe un importante porcentaje de población femenina que no se declara ocupada. La mujer tiene todavía un difícil papel en el mercado laboral hasta lograr que su grado de participación alcance una cotas similares a las de la población masculina, y aunque su evolución es positiva en los últimos años, las posibilidades de integración que el mercado laboral les ofrece son aún muy complejas, y el sector donde su participación es mayor sigue siendo el sector servicios, mientras que otros sectores como la construcción sigue estando cerrados a la mujer.

5. DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA. EVOLUCION POR SECTORES.

La población ocupada femenina se puede se puede descomponer en dos tipos de poblaciones dependiendo del trabajo que realicen. Por una parte, se encuentran aquellas mujeres que son empresarias o miembros de cooperativas (es lo que se designa como autoempleo), y por otra

están el colectivo de mujeres que realizan otro tipo de trabajo (asalariadas, población femenina que realiza un trabajo de ayuda familiar, ...). Correspondiendo con esta clasificación de población ocupada femenina, realizaremos el análisis de las tasas de ocupación de cada una de ellas.

En primer lugar, nos vamos a centrar en la evolución de las tasas de ocupación de la población femenina autoempleada (Gráfico 10). La evolución de estas tasas es similar a la de la tasa de ocupación femenina con respecto a la población femenina total, analizada en el apartado anterior. El sector donde existe un mayor autoempleo femenino es el sector servicios, y en la construcción es donde se registran unas tasas menores, lo que concuerda con el hecho de que son los sectores donde la ocupación femenina es mayor y menor respectivamente. Sin embargo, hay que constatar que la presencia de la mujer en trabajos relacionados con el autoempleo es prácticamente nula.

Actualmente, la mujer tiene poca participación en el mercado laboral con independencia del sector que se considere. Su situación con respecto a la población masculina en este mercado está claramente en desventaja aunque en los últimos años parece que existe una tendencia creciente, al menos en determinados sectores y estabilizada en otros. Este hecho no tiene un reflejo si se analiza exclusivamente la población ocupada femenina empresaria o cooperativista.

En el siguiente Gráfico, se muestra la evolución de la mencionada tasa:

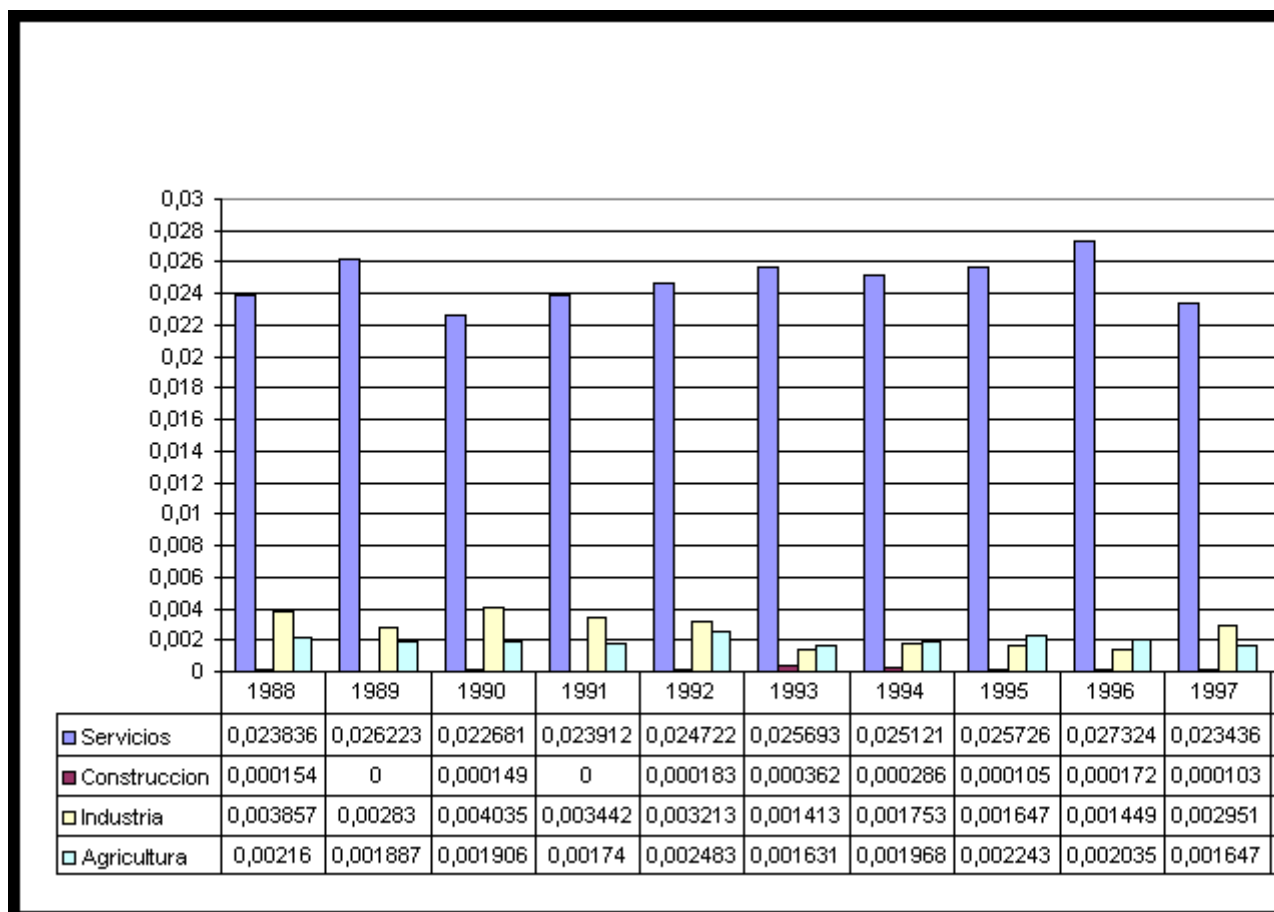


Gráfico 10: Población ocupada femenina (empresarias o miembros de cooperativas) por sectores respecto a la población femenina total. Fuente: EPA.

La participación femenina en el sector servicios, aunque sigue siendo superior a la existente en otros sectores, mantiene unas tasas siempre inferiores a 0,025. Si consideramos que la tasa de ocupación femenina con respecto a la población femenina total en este sector, ha sido durante todo el período 88-98 de aproximadamente un 0,17, la parte que de esta población ocupada es empresaria es mínima. Al observar los demás sectores, la situación empeora, y la mujer apenas mantiene representación. En la Industria, no superan tasas del 0,004, y en la Agricultura del 0,0024. En la Construcción, la participación de la mujer en general es muy reducida, pero si nos centramos exclusivamente en la mujer empresaria o cooperativista, su actividad es meramente presencial, con tasas del 0,00010. De forma que, si la situación de la mujer en el mercado laboral está complicada, este hecho se agrava si nos restringimos a la parcela del autoempleo

En el Gráfico 11, también se pone de manifiesto este hecho, pues al recoger la población activa femenina que se ocupa en otras situaciones (asalariadas...) con respecto a la población femenina total, sus tasas son similares a las establecidas en el Gráfico 9, que recogen el total de la población ocupada femenina con respecto a la población femenina total.

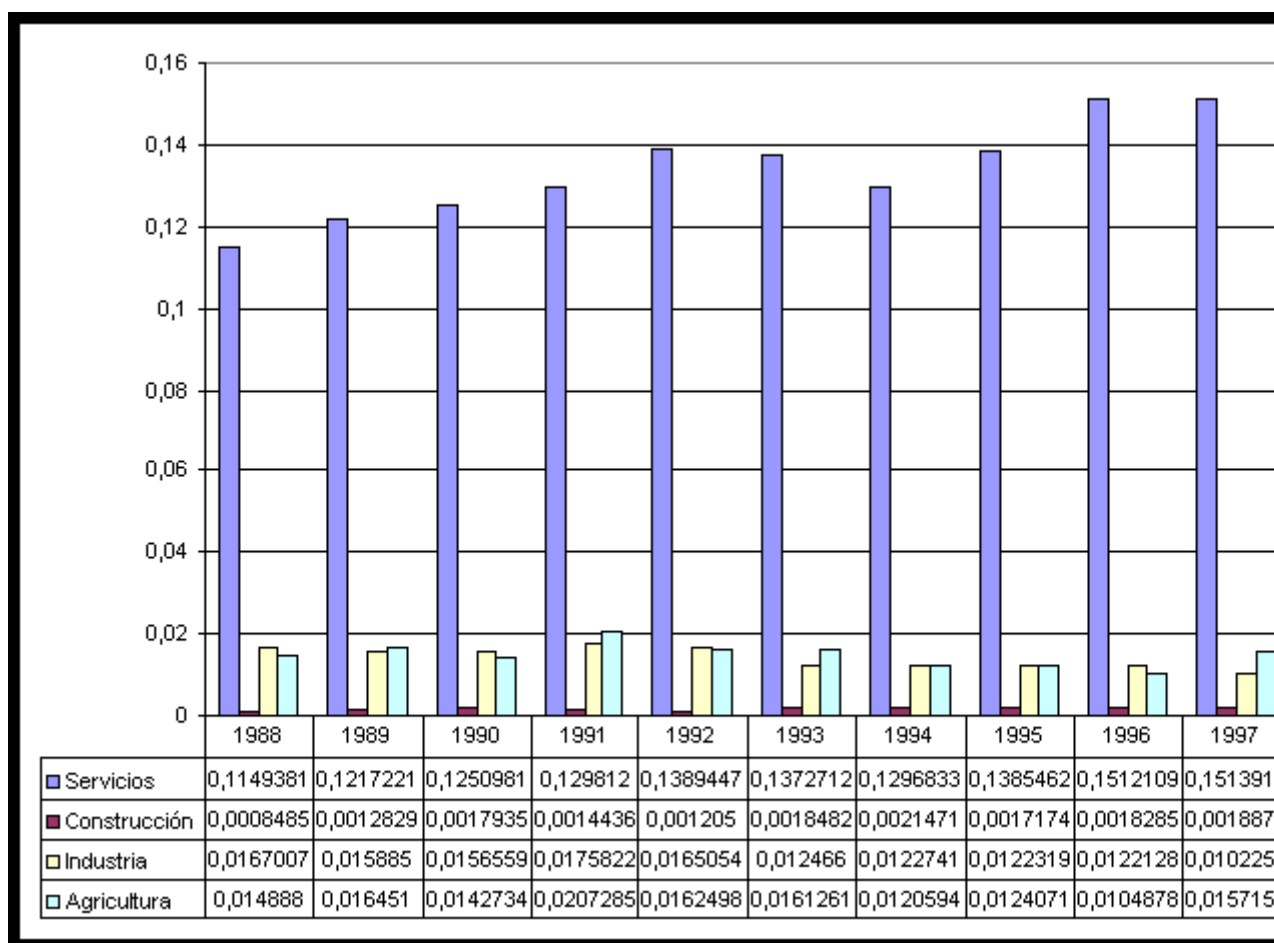


Gráfico 11: Población ocupada femenina (asalariadas, otras situaciones) por sectores respecto a la población femenina total. Fuente: EPA.

6. CONCLUSIONES.

Al realizar un estudio de las tasas de ocupación y actividad de la población femenina en los distintos sectores de la economía se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- La participación de la población femenina en el mercado laboral es aún muy reducida, aunque muestra una ligera tendencia creciente en los últimos años.
- El sector donde la mujer se encuentra más integrada es en el sector servicios, con tasas tanto de ocupación como de actividad muy superiores a las del resto de los sectores.
- Existe un importante porcentaje de población femenina que aún no se declara activa, ni ocupada, de forma que si obtenemos tasas de ocupación y actividad con respecto a la población femenina total, obtenemos unos resultados muy inferiores a los obtenidos si se calculan las mismas tasas pero considerando exclusivamente la población total femenina ocupada y activa respectivamente.
- La población femenina desarrolla su actividad laboral (con independencia del sector que se considere) fundamentalmente en trabajos dependientes (asalariados, trabajos del hogar), no teniendo apenas representación en actividades independientes (empresarias o cooperativistas).

1. BIBLIOGRAFIA.

Arango, J. (1998), "Perfil laboral de las regiones españolas", Economía Aragonesa, Julio.

"Cambios en la composición de empleo y actividad laboral femenina", (1997), Banco de España, Servicio de Estudios, Documento de Trabajo nº 9714.

"Economía, trabajo y sociedad", (1998), Centro de estudios sociológicos.

"Panorama socio-laboral de la mujer en España" Gabinete de estudios del CES, años 1995 a 1997.

"Encuestas de Población Activa", 1987 a 1998, INE.

Pérez Infante, J.I. (1998), "La medición del empleo y el paro en España: Situación y problemas" Cuadernos de Información Económica, nº 138, Febrero 1998.

Toharia, L. (1998), "El mercado de trabajo en España", Mc. Graw Hill.

Vázquez Cueto, M.J. y otros (1998), "Evolución de la participación femenina en la actividad económica de Andalucía. Período 1985-1995" IEA.

Vázquez Cueto, M.J. y otros (1998), "La situación laboral de la mujer en An